

Bogotá D.C., 26 de julio de 2021 GO 295

Señores Beneficiarios El Edén Centro Comercial Ciudad

Asunto: Cronograma de fumigaciones

El Edén Centro Comercial asume como compromiso el respeto por el medio ambiente, y establece directrices encaminadas a la integración de las actividades comerciales y la implementación de prácticas que permitan una gestión ambiental adecuada y el cumplimiento normativo, por medio de la presente carta queremos hacer mención específica a la normatividad de control de plagas.

Decreto 3075 DE 1997

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Artículo 29. El Plan de Saneamiento debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente e incluirá como mínimo los siguientes programas

c. Programa de Control de Plagas:

Las plagas entendidas como artrópodos y roedores deberán ser objeto de un programa de control específico, el cual debe involucrar un concepto de control integral, esto apelando a la aplicación armónica de las diferentes medidas de control conocidas, con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

El Eden Centro Comercial establece en su plan de saneamiento básico el programa de control de plagas, donde se tiene el cronograma de fumigación mensual para el año 2021 a todas sus zonas comunes y queremos invitarlos a que sean parte activa del control de plagas programando la fumigación de sus locales en las mismas fechas, para que este proceso sea más efectivo.

Fecha	Día	Hora
29/07/2021	Jueves	10:00 PM - 6:00 AM
26/08/2021	Jueves	10:00 PM – 6:00 AM
23/09/2021	Jueves	10:00 PM – 6:00 AM
28/10/2021	Jueves	10:00 PM – 6:00 AM
25/11/2021	Jueves	10:00 PM - 6:00 AM
23/12/2021	Jueves	10:00 PM - 6:00 AM

Alexandra Prada Infante Coordinador Ambiental

Gerente de Operaciones (E)

El Edén Centro Comercial

Proyecto Nelson Ruiz Reviso Alexandra Prada I Aprobó Alexandra Prada I

Avenida Cra 72 # 12 B - 48 - Bogotá - Colombia - Télefono: 7 46 06 38